

EL PACIFICO

SEMI-DIARIO DE INTERESES GENERALES.—OFICINA: FRENTE AL PARQUE LA VICTORIA

Editor y Redactor—HECTOR GUEVARA SANTOS

Año XVI

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 1911

Nº 2005

Replicando á "La Prensa Libre"

II

Los documentos citados en anteriores publicaciones tienen fuerza incontrastable en esta polémica y de nada vale lo que se diga y escriba en contra hoy, porque los argumentos que se hagan resultarán pobres y se estrellarán ante prueba tan concluyente.

Siendo el Licdo. Esquivel quien recomendó al Congreso resolver el problema que el país planteara sobre la terminación del Ferrocarril al Pacífico, tocaba á La Prensa Libre, después de lo replicado, comprobar que aquel Mandatario tuvo preferencias por la candidatura presidencial del señor Zúñiga, para dar algún asomo de certeza á su aventurada afirmación.

Nadie niega que un hijo del señor Zúñiga fué el porta-estandarte, el gallardo paladín de la causa puntarenense en el Congreso, pero ¿sabé mi contendor las causas que determinaron esa actitud del joven diputado? Impulsos del corazón, cariño y simpatía por este puerto, convencimiento de la justicia que asistía á Puntarenas en aquella pugna memorable, cumplimiento de sus deberes como representante del pueblo y deseo, anhelo vivo de corresponder de brillante manera el honor y la deferencia que tuvo la electoral de esta provincia, eligiéndole diputado en el período anterior.

El pasaje copiado del informe anual del Sr. González Víquez, á la Legislatura de 1907 y el artículo 2º del contrato entre el Gobierno de la República y George D. Cook & Cº, constituyeron los puntos de arranque para que se trajera otra vez á discusión en el Congreso el punto terminal del ferrocarril.

Se proclamó entonces que la contradicción de tres Gobiernos y de los hombres de ciencia, la incertidumbre reinante entre el Ejecutivo y el Congreso, no dejaban conjeturar siquiera donde iría á rematar la línea. El actual Presidente de la República, armonizando las diversas corrientes de opinión, sugirió la conveniencia de que "una comisión estudie si es posible ir á Tivives y arreglar el puerto con un gasto de un millón de colones y, si eso no es posible, que se vaya á Puntarenas, previos estudios, pero no por Caldera", vía que se consideraba, dados los frecuentes cambios de criterio, como peligrosa para esta ciudad.

La comisión especial nombrada por la Cámara para dictaminar, comenzaba su informe de esta manera:

"El proyecto que nos ha sometido el Ejecutivo ha revivido en los partidarios de Tivives el afán de hacer aquel lugar puerto terminal del Ferrocarril al Pacífico, fundándose en que su terminación sería más pronta y económica... La razón que se tuvo (para señalar á Puntarenas) es muy obvia. El dinero que debiera gastarse en hacer puerto, llevar agua potable y sanear el lugar destinado á la población de Tivives, era preferible invertirlo en una línea férrea que mantenga los valiosísimos intereses creados y acerca en un cincuenta por ciento las probabilidades de construcción de un ferrocarril que una las poblaciones del Guanacaste con dicho puerto y con el interior de la República... robustecida con la importancia de aquella rica provincia, contribuyendo de modo cual-

quiera otra de la nación y que tiene derecho como las demás á que el valioso capital que se ha invertido y se invertirá en provecho de las provincias del interior, la beneficie también á ella, sino hoy, mañana que el estado económico del país lo permita...

"Para resolverse por Tivives sería necesario hacer caso omiso de estas consideraciones (entre ellas las opiniones de técnicos), así como del inmenso costo que requeriría para habilitarlo como puerto y derogar la ley antes citada, como base para esta nueva disposición..."

Y la comisión ditaminadora sobre el empréstito para concluir el Ferrocarril, decía veinticuatro horas después:

"Ruta de la línea férrea: piensan resueltamente los infrascriptos que, dado el estado incompleto en que se encuentran los estudios de las diversas líneas posiblemente adoptadas para un camino de hierro á Puntarenas, se carece de segura base para emitir un juicio atinado al respecto..."

"Solo á título de ilustración de la materia se toman los infrascriptos la libertad de llamar la atención del Congreso hacia la ruta de Tivives. Si el "puerto provisional" fuera hecho allí, á un precio moderado, según lo afirman personas que han estudiado el asunto, el ferrocarril estaría prácticamente terminado y comenzaría á dar resultados positivos..."

"En consecuencia de todo lo expuesto opinan los infrascriptos que, por ahora y hasta tanto no se hayan hecho los estudios formales respectivos, sería prematuro adoptar la ruta de Caldera; y oficialmente sugieren la idea de la manifiesta conveniencia de completar el estudio de

las posibles rutas para llegar á Puntarenas "y practicar un nuevo reconocimiento del puerto de Tivives..."

Después de largas discusiones el Congreso de 1907 aprobó la moción del señor Figueroa, diputado de Puntarenas, tendente á que se continuaran los trabajos del Ferrocarril al Pacífico, "por la ruta que una nueva comisión de ingenieros estudie y determine como más conveniente para el entronque del trayecto de la Trinidad al Roble ú otro lugar en la parte aprovechable de la línea construída entre Esparta y Puntarenas," con el agregado del diputado Zúñiga de que "los trabajos se practicarán necesaria y simultáneamente de Puntarenas hacia el interior y del interior hacia Puntarenas."

Mis publicaciones anteriores, el art. 3 de la ley Nº I de 31 de julio de 1907 y todo lo que dejó anotado evidencian pues, que si se discutió en la administración del Licdo. don Cleto González Víquez el asunto punto terminal Ferrocarril del Pacífico y que fué durante esa administración que se vino á dar el fallo definitivo.

No alcanzo á comprender el fin que se proponga el estimable diario capitulino al agarrarse de un hecho sin importancia, para traer al palenque de los públicos debates un punto juzgado y resuelto con beneplácito del país y que en último caso pasó á la categoría de un hecho cumplido y sin apelación. Porque á la verdad, el incendio del túnel de Cambalache no tuvo otra trascendencia que el gasto de un millar, ó poco más, de colones; el túnel tal como está sigue expuesto á que se repitan esos accidentes, ya que

(Pasa á la 4ª página)

SECCION MUNICIPAL

Obsequio n. 17

A MIS CLIENTES

Fueron obsequiados los señores:

Leopoldo Soto	Puntarenas
Rafael Apú	"
Fidel Quesada	"
Fidelina de Solano	"
Mercedes Novoa	"
Santos Quintero	"
Pánfilo Teórico	"
José Cubero	Boston
Chila Briceño	Santa Cruz
Ramón Cruz	Liberia
Sotera Obando	Las Juntas
Paulino Segura	Orotina
Miguel Tagueros	Guscimal
Santiago Albertazzi	"

Suscribese hoy mismo en mi zapatería ó con mis agentes Ernesto Vique, Justino Aguilar, en Puntarenas; Eduardo Menz, Chomes; Raúl Zamora, Las Juntas; Juan Félix Rojas, Boston; Guillermo Jenkins, Tres Hermanos; Sofía Acuña de Guillén, Santa Cruz; José Balcadano, Liberia; Gonzalo Zayas Bazán, Las Cañas; Moisés Aguilar, Esparta; Elías Aragón, Paet; Rcy; Manuel Castro, Orotina; Buenaventura Moezzer, Guacimal; Manuel Boniche, La Sierra; Cosme Carrillo, Nicoya.

Solicito agentes en Miramar.

Punt., octubre 13 de 1911 **Manuel Madriz**

A los amantes de la buena lectura

Soy agente de las siguientes Revistas Ilustradas:
 "América" y "Hojas Selectas", que son las mejores pu-
 blicaciones mensuales que se publican en español,
 "Caras y Caretas", semanario humorístico y de actualidades ar-
 gentinas profusamente ilustrado de unas cincuenta páginas de amena lectura
 que lo harán conocer la Gran República del Sur, sin necesidad de ir allá.
 "Biblioteca Popular Ilustrada", que publica semanalmente una
 revista de modas, 16 páginas de diccionario enciclopédico, 16 ídem de Histori-
 a. General de España y una colonia, y 16 ídem de novelas escogidas.
 "Biblioteca Oro Fino", colección de novellitas de los mejores au-
 tores españoles y extranjeros, á treinta céntimos el tomo.

Puntarenas, **AUGUSTO GRILLO**

Leon Salinas Guerrero

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales á todas horas, en la Calle
 del Comercio, frente á don Salvador Aranz y en la
 casa que ocupó la zapatería de los señores Guerra
 y Guerra y Guerra, Puntarenas

ELDERS y FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO
 LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Li-
 món á Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

Pasaje de primera á Bristol \$ 20
 ida y vuelta \$ 25

Á las familias que tomen á pasajes enteros, se les concede una rebaja de
 10 por ciento. Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso. Los
 pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del
 Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, diríjase á las oficinas de la United Fruit Company
 en San José ó en Limón, ó á los sub-agentes Sasso y Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK, Administrador

Farmacia de Liberia

Administrada por hábil far-
 macéuta; seguridad com-
 pleta en el despacho de toda
 clase de recetas. Drogas y medic-
 mas de patente. Todo buro y

Continuación de la sesión ordi-
 naria de la Municipalidad de
 Puntarenas, á las 7 p. m. del
 10 de octubre de 1911.

VI En el denuncia colecti-
 vo de la señora Jorge Cano Al-
 varez y don Simón Marroquin
 Balcadano, se acuerda: aplazar
 la resolución para cuando los
 denunciante describan con
 precisión la medida y linderos
 de cada uno de los solares que
 uno y otro solicitan para sí.

VII En los denuncios del
 señor Pedro Mojica y Agustina
 Mojica de Aguirre, se acordó:
 cuando los denunciante limi-
 ten la caída de los solares que
 solicitan á la medida legal se
 resolverá.

VIII Facúltase al regidor
 Presidente para que, sin perjui-
 cio de tercero de mejor derecho
 y en representación de la Mu-
 nicipalidad, otorgue á favor de
 don Gonzalo Lizano Guardia
 escritura de propiedad de la fi-
 ca que describe en su solicitud.

IX Leídos los escritos que
 separadamente dirigieron al
 Gobernador los señores Admi-
 nistrador del Club Social y Se-
 cretario de la Directiva del Cen-
 tro de Amigos y el dirigido á
 esta Corporación por los Admi-
 nistradores de ambos centros
 conjuntamente, tendientes á q'
 para el efecto del pago del im-
 puesto de cantina de ambos, se
 les extienda patente para can-
 tina de Restaurant 6 de Hotel
 visto lo resuelto por el señor
 Gobernador en los escritos que
 á él le dirigieron los solicitan-
 tes, por unanimidad, se acuer-
 da: confirmar la resolución del
 señor Gobernador por que ade-
 más, Hostería, Restaurant y
 Hotel son establecimientos pú-
 blicos en donde tiene entrada
 todo el que quiera, lo que no
 sucede en los clubs ó casinos; y
 tener presente la solicitud para
 cuando se fije la base para el
 próximo remate de puestos de
 licores.

X De los fondos respecti-
 vos se manda pagar las cuentas
 siguientes: al Banco de Costa
 Rica \$ 450-00, cuarto abono
 imputable al pago de intereses
 y amortización del empréstito
 para las cañerías; á don Nicol-
 lás Lizano \$ 7-25, por títulos
 para el Parque; á doña María
 v. de Linares \$ 6-30, por papel
 para la tesorería y una tabla
 para liquidar súbdos para la
 Gobernación; y á don Juan A.
 Córdoba \$ 5-00 por un informe
 pericial.

señor Manuel Arrieta y el in-
 forme del Comandante de Po-
 licía, se acuerda: encargar á la
 Policía de Higiene para que
 bajo la dirección del Jefe de
 Saúda proceda á desinfectar
 el bote del expresado señor A-
 rrieta; y autorizar al señor Go-
 bernador para pagar al mismo
 \$ 3-00 por el alquiler del bote
 en que se condujo un cadáver
 al cementerio.

XII Comisionase á los se-
 ñores Gobernador y regidor
 Presidente para conseguir un
 catálogo de carros con el fin
 de escoger y pedir uno á pro-
 pósito para la conducción de
 ébrios á la cárcel pública.

XIII Acéptase la renuncia
 que del puesto de Secretario de
 la Agencia Principal de Policía
 de Chomes presenta don Gre-
 gorio Laguna y nómbrase en
 su reemplazo á don Benito Gu-
 tierrez.

XIV Con vista de la denun-
 cia hecha por el Agente Princi-
 pal de Policía de Terraba en ofi-
 cio N.º 170 de 31 de julio últi-
 mo, dirigida al señor Goberna-
 dor, se acuerda: pasarla al Sr. I
 Inspector de Escuelas de esta
 provincia para lo que proceda.

XV Atendiendo á la solici-
 tud de doña Juana Heliodora
 Aguirre de Barquero para que
 se le mande á remedir su pro-
 piedad para el efecto del im-
 puesto del alambra, se acuer-
 da: disponer que el Inspector
 de Obras Municipales proceda
 á remedir las propiedades de la
 expresada señora de Barquero
 y de su cónyuge doña An-
 nuelina de García, á cuyo domi-
 nio pasó parte del solar de la
 primera, y con el resultado
 darle cuenta al tesorero munici-
 pal para los efectos consi-
 guientes.

XVI Leída la nota del se-
 ñor Gobernador, transcritiva
 del telegrama del señor Secre-
 tario de Estado en el despacho
 de Gobernación, en el cual re-
 cuerda el cumplimiento de lo
 dispuesto en el artículo 30 del
 decreto ejecutivo N.º 2 del 16
 de setiembre anterior, se acuer-
 da: encargar de su cumplien-
 to á la Secretaría.

XVII Resolviendo las re-
 clamaciones de los señores A.
 Asch Bros y Napoleón Soto J.
 y manifestando éste y don Mi-
 guel A. Véliz haber cesado en
 el negocio de descuento de gi-
 ros el señor Soto y cerrado sus
 negocios el señor Véliz, se a-
 cuerda: modificar la classifica-

ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cia., durante el mes de octubre de 1911

Servicio entre Puntarenas, Balena y Bolsón con escala en Manzanillo y Humo

Fechas	Salidas de		Salidas de		Salidas de	
	Puntarenas	Manzanillo	Manzanillo	Balena	Manzanillo	Bolsón
Martes 3	1 a.m.	4 a.m.	11 a.m.	5 p.m.	5 p.m.	
Sábado 7	7 p.m.	10 p.m.	3 p.m.	9 p.m.	9 p.m.	
Lunes 10	7 p.m.	10 p.m.	5 a.m.	12 m.	12 m.	
Martes 13	10 p.m.	1 a.m.	8 a.m.	3 p.m.	3 p.m.	
Miércoles 17	1 a.m.	4 a.m.	11 a.m.	5 p.m.	5 p.m.	
Sábado 21	5 a.m.	8 a.m.	3 p.m.	9 p.m.	9 p.m.	
Lunes 23	7 p.m.	10 p.m.	5 a.m.	12 m.	12 m.	
Miércoles 27	7 p.m.	10 p.m.	8 a.m.	3 p.m.	3 p.m.	
Lunes 30	12 p.m.	3 a.m.	11 a.m.	5 p.m.	5 p.m.	

Servicio entre Puntarenas y Babelo con escala en Manzanillo

Fechas	Salidas de		Salidas de		Salidas de	
	Puntarenas	Manzanillo	Manzanillo	Babelo	Manzanillo	(Retorno)
Jueves 5	3 a.m.	6 a.m.	12 m.	5 a.m.	5 p.m.	
Miér. 11	8 p.m.	11 p.m.	5 a.m.	12 m.	12 m.	
Miércoles 19	3 a.m.	6 a.m.	12 m.	5 a.m.	5 p.m.	
Miércoles 25	8 p.m.	11 p.m.	5 a.m.	12 m.	12 m.	

Servicio entre Puntarenas y Puerto Jesús con escala en Manzanillo

Fechas	Salidas de		Salidas de		Salidas de	
	Puntarenas	Manzanillo	Manzanillo	Puerto Jesús	Manzanillo	(Retorno)
Lunes 9	9 a.m.	12 m.	3 p.m.	5 p.m.	5 p.m.	
Lunes 23	8 a.m.	11 a.m.	2 p.m.	4 p.m.	4 p.m.	

XXX OBSERVACIONES XXX

- 1° No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
- 2° Los garantidos serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura.
- 3° Para evitar roces se avisará al comprador que no se embarcará ningún bulto de metales que no tenga sellado con claridad el número, marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 4° No se admiten se sacbe equipaje, hasta las 3 p.m. del día de salida de los vapores.
- 5° Los tickets deben comprarse con anticipación a la hora de la salida de los vapores, en la Agencia Ferroviaria del señor Héctor Esquivel, cerca del muelle del Estero.

ATENCIÓN

Se suplica a los pasajeros que no ofrezcan licor a los empleados de a bordo.
El pasajero que saiga del muelle de Puntarenas sin su respectivo ticket, pagará un recargo del 50 por ciento.
LEASE.—Las horas de llegada y salida a los puertos de escala son aproximadas.

TARIFA DE FLETES Y PASAJES

Pasaje de 1 ^a a Babelo, Bolsón y Puerto Jesús	\$ 8.00
" " " " " " " "	" 2.00
" " " " " " " "	" 2.00
" " " " " " " "	" 1.00
Niños menores de diez años, medio pasaje	" 0.50
Por qto. de carga a Babelo, Balena y Puerto Jesús	" 0.50
Por qto. de carga a Manzanillo	" 0.25
Por garantía (uno (15 litros) a id	" 0.25
Por garantía (uno (15 litros) a id	" 0.25
Por cada pie cúbico a id	" 0.25
Por cada muidra a id	" 0.25
Por cada cuero de Na a id	" 0.25

La Empresa

LIBRERIA ESPAÑOLA

De María v. de Pines

SAN JOSÉ

Único punto de venta de la celebrada colección de poesías nacionales.

CONCERNERIAS

de Aquileo J. Echeverría, a \$ 2.00, y del Arancel de Aduanas de las Repúblicas de Costa Rica, a \$ 3.00.

Se envían listas de obras, muestras, y precios a quien los solicite.

Dirijase la correspondencia a MARIANA DE LINES

Oportunidad

Desee efectuar un viaje a Nicaragua, como no momento persona apta que me represente, vendiendo mi restaurant



situado frente al Consulado Americano.

Sofia Ruiz

Ud. es Tenedor de Libros Pero, ¿será "Contabilista"?

...HAY SU DIFERENCIA!

EL CONTABILISTA debe tener conocimientos suficientes no solamente para llevar libros y hacer cuentas más o menos correctamente, sino para implantar sistemas de contabilidad para cualquier negocio, por grande que sea, sistematizar y regularizar sistemas ya implantados, liquidar cualquier negocio, mostrar estados claros de su situación y cerciorarse de ella con sólo una mirada a su balance.

El Contabilista gana en todas partes cinco veces más que el Tenedor de Libros y su progreso es ilimitado.

Si Ud. quiere ser CONTABILISTA sin necesidad de gastar dinero en maestros, QUINTUPLICANDO SUS CAPACIDADES en su profesión, pídanos AHORA:

La Contabilidad sin Maestro

El libro le dirá el modo y se lo enviaremos GRATUITAMENTE

Juan Fernández Morúa

San José—Costa Rica

EXCELENTE OCASION

Acabo de recibir un gran surtido de mercaderías frescas Géneros de novedad, loza magníficos, abacerotes sin competencia, vinos exquisitos, todo a precios módicos al alcance del pueblo.—Pasad al Monte Líbano y os convenceréis.

Sardinal, agosto 1º de 1911.

ELIAS BRAGIN

Kindergarthen

Se reciben niños de cinco a seis años de edad. La enseñanza es puramente objetiva.

HORAS DE TRABAJO.—De 12 a 1 p.m.

La pensión mensual es de un colón cincuenta céntimos.

BIENA DE SUBIR

EL BUEN GUSTO

Establecimiento de comercio de Nicolás Lizano, frente al Cuartel de Policía. Cuenta con artículos variados y de excelente calidad. Hay verdadero esmero en el despacho y recibe mercaderías frescas constantemente.

Don Juan Suñol se retira de la política

Sr. Redactor de "El Pacífico"

Estimado Sr.:

En todos los guasónes y en la edición de ayer, su cronista se viene refiriendo á mí.

Para conocimiento suyo y también del público que se interesa en el curso de la política, vengo á declarar y deolaro:

Que, considero, suficientemente retribuidos, con el surgimiento del actual orden de cosas, todos los esfuerzos que en beneficio de este país, que he hecho, vengo haciendo desde el 89 á la fecha. Que he luchado y figurado siempre en la oposición, cuando ha sido necesario hacerlo, sin tomar en cuenta mi bienestar personal ni la lesión de mis intereses. Que hoy el país se encuentra á envidiable altura en su desenvolvimiento y que el público y han merecido elogios de la prensa extranjera y de escritores notables, la cordura

del Gobierno y su respeto á la Ley. Que una vez en esa senda, empezada á marcar por el gobierno del señor González Videla y continuada por el actual Sr. Presidente, fracasaría quien intentase torcerla y se hallan ya muy sentados los cimientos de nuestra reconstitución política. Por tanto, no siendo ya necesario para el bien del país, el pequeñísimo grado de araña que en cada cuatrienio vengo agregando desde la fecha antes citada, me retiré de la política en general.

Desempeñé mi cargo de E-lector por el tiempo que aún me falta, únicamente inspirado en el progreso local.

Esta declaración la hago, porque vería con gusto y agrado el cimiento la ausencia de mi nombre en asuntos electorales.

De U. servidor y amigo,

JUAN SUÑOL

(Viene de la 1.ª página)

carece de forro apropiado, sobre todo no hay vía férrea que en los primeros tiempos y aún muchos años después, no demuestran de inversiones constantes y fuertes en su conservación.

Por qué extrañarse de que una línea todavía en construcción, la requiera? Indicar los medios de mejorarla, externar opiniones sobre los trabajos que convenga realizar, ilustrar á la Nación sobre lo mejor que deba hacerse, esa es ahora la misión de la prensa, y no por eso el tiempo con centuras que no tienen razón de ser y que en último caso á ningún fin provechoso conducen.

Concluyo; pero antes necesito referirme á la parte personal de la elucidación del señor Greñas.

Parece que quisiera esfearme por la alusión que hice de unas palabras suyas, tocantes exclusivamente á mí, como tantas veces lo ha repetido. No veo tampoco ver en aquel procedimiento, dadas las circunstancias que lo rodearon, abuso alguno de confianza, falta de fe ni de lealtad. El director de la Gaceta Libre lanzó á los vientos de la publicidad una afirmación en forma de cargo que, por especiales razones de todas conocidas, podía afectarme más que á ningún otro. Mi justificación completa requería hacer lo que hice. La defensa es la única y heit... electoras no

ga uso de malas armas, y yo no tenía por qué reducirme á denegar simplemente, sin acudir probanzas. Si hubiera publicado la carta del señor Greñas, antes ó después de solicitada la venía para hacerlo, pudiera ser que el reprocha viniera de perlas, pero cabalmente no lo he hecho, apesar de la autorización condicional que tengo, por evitarle al que afea mi conducta posibles dolores de cabeza.

FE DE P. AMADOR

Advierto

La circunstancia de ser el nuevo redactor y director de "El Pacífico" pariente político mío, hará creer y ya hubo quien me lo dijera la vez pasada, que yo tenga intervención en el periódico citado. Declaro mi ninguna ingerencia en la redacción de dicha hoja, y en absoluto compartiré responsabilidad de ninguna clase por lo expuesto en las columnas de este semi-diario.

Algunas personas me preguntaban si pensaba contestar el fantástico relato de la viuda de Mr. White. Pienso que el asunto no necesita defensa. Sobre todo mi voz se perderá en los límites de Costa Rica y no llegaré á los periódicos americanos donde habría que desmoralizar á los lectores del

No vale lo que SE DICE Sino lo que SE HACE

NOSOTROS DECIMOS, HACEMOS Y PROBAMOS CON HECHOS.

A usted le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras,

Por nuestra responsabilidad inaudible, representada por nuestro Capital líquido de más de un millón y medio de colones completamente pagado.

Porque tratamos á todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortesía.

Porque siempre que podemos quitarle trabajo y evitarle dificultades á nuestro cliente, lo hacemos con mucho gusto. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. *Hay muchos en toda la República y fuera de ella.*

Porque pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,

Porque lo llamamos para probar nuestro buen servicio en cualquiera de nuestros Departamentos.

Pruébenos Ud. Estamos seguros de servirle bien.

Bennett, Rojas y Fernández
BANQUEROS

Agencia en Cartago—Nicolás Casasola Ortiz

Sunday Post por las mentiras y embustes del relato. Habría que comenzar por hacer ver que la señora de White no fué á Liberia por la muerte de su marido fué este quien la llevó en su compañía.

Por causas misteriosas que nadie se explica, el simpático Mr. White se encerró en su casa de habitación sin dejarse ver más que del negro que le servía allí consumiéndolo, en un corto tiempo, una cantidad de whisky, capaz de arrancarle la vida á un Hércules. Fue, puede decirse, un extraño suicidio.

Es posible como dice la Información que el relato susodicho, sea el producto de la imaginación exaltada de un reportero para impresionar á los lectores con aventuras de una dama, siempre materia interesante sobre todo para los com-patriotas del consigne profesor de energía, Mr. Roosevelt, el que se internó en las selvas africanas para cazar tigres, leones y leopardos.

No hay, pues, necesidad de defendernos. Por otra parte hay en Liberia tipos de tan extraña contextura, que no faltará quien siga en La República ó en El Diario, ya con el pseudónimo de Olamor Social, el de Toño ó Corresponsal, insinuando por la defensa que haga del Guanacaste, y hasta llegarán á manifestar, por altas conveniencias de la política, que el relato es cierto, que los salvajes pulidos somos nosotros ó nuestro país la antigua Unión Guineana.

tee, y hasta dirán que nunca visitó á Liberia mujer que se interese más por aquella región que la viuda de Mr. White. Pudiera influir la circunstancia de ser extranjero quien ahora insulta el Guanacaste ya que hace muy poco y en documento oficial, el Gobernador actual de la provincia lanzó otro insulto á la faz de los círculos políticos de aquella región.

ANTONIO ALVAREZ HURTADO

Ecos y Notas

MAGNIFICA IDEA

El conocido sastre don Teodoro Acuña, ha dispuesto entrar por la moda de los europeos.

Del primero de noviembre en adelante abrirá la suscripción, en la forma usada hasta hoy, pero con la grandísima ventaja para el abonado, de pagar solamente cincuenta colones, permitiéndosele al favorecido con el término, escoger el género, como indicar el corte y estilo del traje.

Es esta una ventaja que no debemos despreciar, ya que se aproximan las fiestas cívicas.

Dr. S. Franklin

CALLE DEL MUELLECITO

Al Frente de

Tesorería Municipal

HORAS DE CONSULTA

10 a.m. á 12 m. y de 2 p.m. á 3 p.m.

DELITOS DE IMPRENTA

Acusación a un colega

Ante el Supremo Tribunal de Casación fué acusado nuestro colega El Noticiero por el señor Agente Fiscal de aquí a requerimiento del señor Juez del Crimen de la provincia.

La acusación se admitió, pero al tramitarse y cuando fué del caso que el señor Fiscal se apersonara en el asunto, el alto Tribunal, de muto-propio, revocó el auto de admisión fundándose en la ninguna personería legal que los representantes del ministerio público; tienen para gestionar en esta clase de delitos.

Lo resuelto por la Sala de Casación, nos pone a salvo de que cualquiera autoridad quisquillosa, creyéndose ofendida por un suelto de periódico, se nos venga encima con una acusación por medio del representante del ministerio público.

Aplaudimos la resolución, simplemente por lo que directa ó indirectamente atañe a los del gremio.

* *

UN PERCANCE

EN EL GOLFO

Se descomponen el Miravalles.

De regreso de Ballena la gacolina Miravalles sufrió un desastre perfecto en la máquina, que le impidió continuar su viaje a esta.

El Carieri recogió los pasajeros para conducirlos a Puntarenas.

No hubo desgracias personales que lamentar.

NOTAS SUELTAS

El señor Rafael Calero se ha quejado de que el Agente de Policía de Lepanto, le cortó las cerzas de un repasto de 7 a 8 manzanas. Calero pide que se levante una información.

—Don Eduardo de la Guardia irá a Cartago atender un negocio judicial valorado en 400 mil colones. De la Guardia ganará, o no honorarios el 20 o/o.

Que buena pro le haga.

—El día 24 habrá un bailecito en casa de don Rosendo Rodríguez, que organizará varios jóvenes entusiastas.

W. Steinworth y Hermano

PUNTARENAS

Almacén de Abarrotes

Generos y Licores

Especialidad de la casa.—Alambre Indio y Maquinas New Home

Surtido completo renovado por cada vapor.—Precios sin competencia.

Agustín Gutiérrez
GERENTE

Bien por la alegría.

—Algunas quejas hemos oído, referente al paso de tortuga con que marchan ciertos asuntos de justicia.

Se nos cuenta de una denuncia por abigeato presentada hace más de tres meses, y la cual parece que duerme el sueño de los justos.

No es esto un cargo para nada, bien sabemos que en las oficinas de justicia hay escasez de empleados.

—A las 6 a. m. de ayer, para la Colonia salió don Federico Apesteeg acompañado de su hijo don Otton.

—Vino de las Delicias Miramar, don José María Gonzáles y de la Colonia Cubana el joven Gonzalo Mora.

—El mes entrante irán a Nicoya varios jóvenes de aquí, con el propósito de asistir a un baile.

Abangares

Uno que firmó Fomé que dice en su crónica pasada, que da lastima que la compañía se desacuide no dando a los trabajadores campamentos para dormir.

El escritor está muy farto de verdad. Actualmente tiene la empresa buenos campamentos para familias y paones y construye uno nuevo en las Sierras.

No solo los empleados americanos se resguardan de la intemperie bajo techos de zinc. La compañía el zinc lo ha destribuido entre Año Nuevo, Góngolona, Boston, Tres Hermanos y Bablonia, lugares estos importantes.

Fomé que ha debido tener su pluma lista para cuando aquí se vendieron frijoles picados, en el comisariato. Entonces debió protestar y no ahora que no hay razón.

Y que diga del Hospital? Seguramente que el médico es lego y que no se trata bien a los enfermos. Pero eso es culpa de la Facultad de Medicina que no oye ni ve cuando no quiere, y del gobierno que imagina que nosotros no somos hijos de Dios. Si Fomé que quiere interesarse

se por estos lugares que se limpie las narices y huela... y ya verá que higiene la de aquí.

En esta materia, Fomé que puede darse gusto criticando y señalando la manera de remediar el mal que amenaza la salubridad pública, en estas apartadas regiones.

Corresponsal

Octubre de 1911.

Crónica

LOTERIA PERDIDA

A don Ramon Chirino se le extraviaron dos octavos de lotería número 7, de los números 4331 4322.

El propietario dará una gratificación a quien los presente en La Magnolia.

Señores Agentes y Corresponsales

Atentamente suplicamos a Uds. se sirvan enviar toda correspondencia para el periódico bajo sobre así: Sr. Director de "El Pacifico"—Puntarenas.

En especial encarecemos a nuestros Agentes que el envío de fondos y respectivas liquidaciones de cuentas, sean remitidas ojalá antes de los primeros quince días de cada mes.

El elefante blanco

Muy hermosa por cierto, que dará la acera que, partiendo de la nueva estación, viene a rematar a la del paseo de la playa.

Su longitud es, poco más o menos, de 350 metros, por tres de ancho.

Dominará el pielesgo encrespada y por las noches de luna, aquello va ser el acobose para las almas enamoradas.

Pero tanta hermosura, tanta belleza, sabe el amable lector cuanto le importa al país?

La bicoca de TREINTICINCO COLONES EL METRO LINEAL DE ACERA.

Nada

Hay mejor que la Emulsión Scott para las enfermedades del pecho.—"Por la presente hago saber que nada hay mejor que la Emulsión de Scott, pura y simple, en cualquiera de las enfermedades del aparato respiratorio.

LA EMULSION
DE SCOTT

mantiene y renueva sorprendentemente las fuerzas de los niños raquíticos, pálidos y delicados; de los jóvenes delgados y anémicos; de las señoras nerviosas y cansadas; de los ancianos decaídos y débiles. Nutre el organismo entero formando sangre pura y músculos fuertes y robustos.

La Emulsión de Scott no contiene alcohol ni droga irritante ó nociva. Es en sí un conjunto de pureza, de vida y la medicina-alimento por excelencia para todas las edades.

EXIJASE
LA LEGITIMA

rio. Nunca receto las emulsiones con creosota ó guayacol, por ser difícilmente toleradas por el estómago.—Dr. Donaciano B. Zambrano, Monterrey, N. L., México.

El General Mena y Puntarenas

Acabo de recibir un surtido de tintas para teñir pañolones, challinas y chales, ó cualquier artículo de seda; tengo variedad de colores, especialmente corinto claro ó obscuro. Entenlerse conmigo en la casa que está a la par de don Rafael Chavarría.

Lastenia Delgadillo

Me ha llegado

una cantidad de cementos en barriles de hierro. Atiendo cual quier pedido.

Héctor Esquivel

Al comercio HEMOS
vendido

nuestro negocio de Farmacia á don Manuel J. Grillo.

El Activo y Pasivo queda á cargo de nuestro socio don Uladislao Guevara Cano.

Punts. Set. 27 de 1911

J. AMADOR & C^o

AVISO

La botica de turno durante el mes de octubre en curso, es la del señor José López Landrón, situada frente al parque Victoria.

Gobernación de la provincia de Puntarenas.—4 de octubre de 1911.—El Gobernador.—S. Saravia.

"LA BARRANCA"

Fábrica de Jabones y Velas

ALMACEN DE ABARROTES AL POR MAYOR

EUNDADO EN 1899

Existencia permanente de vinos, galletas, licores, conservas, aguarrás y pinturas. Agente de la famosa cerveza "Marzon", del exquisito cognac "Marzotti" y de los renombrados cigarrillos "Flor de Cuba".—Esta casa sólo vende bulto cerrado.

Teodoro Roiz

Ebanistería de Chinchilla

Habiendo comprado un taller con maquinaria, me encuentro en condiciones de vender á los portefijos muebles de todos los estilos y á precios razonables, comprometido á darlos armados y listos; puedo también hacerlos por abonos mensuales. Para portemenores dirigirse á **D. Roberto Chinchilla** en Puntarenas, ó al taller en San José que está al lado de la Bsticia Francesa.

Man Chong Sing y Co.

Gerente: **José Apuy**

Almacén, abarrotes. Constante renovación de mercaderías. Venta al por mayor y detal. Precios sin competencia. Ventajas para el comprador. Se atienden especialmente órdenes del Guanacaste.

Puntarenas, junio de 1911.

Lecciones á domicilio

Manuel Brenes Acevedo, maestro con Certificado de Aptitud y con doce años de práctica en las escuelas de la República, ofrece dar clases á niños y adultos, por el ínfimo precio de cinco colones mensuales. Enseñaré todos los conocimientos de la escuela primaria y algo de trabajos manuales.

Los niños recibirán las clases de la 1 p. m. en adelante y los adultos de 6 á 8 p. m.

Casa de la sucesión de Avellan.—Puntarenas.

HOTEL EUROPA

EMMANUEL MOISO

Entre el Muellecito y el parque de La Victoria, 50 varas de la Gobernación. Correo y Telégrafos, 300 varas de la Estación, á la orilla del Estero.

Desde el 1.º de diciembre abriré al público este hotel. Su posición muy céntrica es refrescada por las brisas marinas, magnifico local, las habitaciones grandes, acogidas, bien amuebladas y bien amuebladas un excelente comedor, una bien surtida cantina y el servicio hecho con prontitud y esmero, harán de este hotel uno de los mejores de Centro América.

Para familias de temporada, precios convencionales. Se admiten pensionistas. Servicio para banquetes, bailes, etc.—Precios equitativos.

Amabilidad con los clientes

A los maestros

Suscríbase Ud. á la "Revista de Educación", que es de las mejores que se publican en España y que ha obtenido un éxito sorprendente entre el personal docente español y americano.

Obligado á ventajosas concesiones de las casas editoras, puedo ofrecer estas publicaciones á precios muy bajos y halagadores.

Tengo la agencia de casas editoras de España y Francia, y puedo pedir cualquier otra, no exigiendo sino un pequeño adelanto para mi respaldo.

Augusto Grillo

Fábrica de Aguas gaseosas

—Y—

Agencia de la Cervecería Traube

PUNTARENAS

Pida Ud. siempre, en todo caso,

Cerveza y

Traube

Refrescos

que son la última palabra en su género. Por eso han conquistado fama universal.

Son las bebidas predilectas de todo público. Ventas por mayor.

CERVEZAS PARA FAMILIAS

Alegren el espíritu y fortalecen el organismo.

Mande sus Órdenes á don José Traube, Puntarenas, apartado de correo 114, ó al infrascrito,

Jenaro Cardona,
GERENTE

United Fruit Company

LINEA DE VAPORES

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin riva entre Puerto Limón (Costa Rica) y los puntos que abajo se expresan:

Vapores: «CARTAGO» «PARISMINA» y «HEREDIA» de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje así:

Salen de Limón (Costa Rica) para Colón (Panamá) todos los Miércoles las 6 p. m., y de Colón para Limón los Jueves á las 6 p. m. Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia).

Entre Limón y New Orleans con escala en Puerto Barrios, (Guatemala) cada Viernes en la noche.

Vapores: «LIMON» «SAN JOSE» y «ESPARTA»

de 3,300 toneladas cada uno; servicio semanal entre Limón y Boston; salen de — Limón los domingos. —

Los pasajeros para Colón (Panamá) deben presentarse ante el Consúl Americano en San José, CINCO días consecutivos antes de embarcarse á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos CINCO días. Pasajeros para New Orleans deben presentarse ante el mismo Consúl en San José ó el médico marítimo de los EE. UU. en Limón, TRES días consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Además deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva de Gobierno de Costa Rica.

Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón y á los Sub-agentes Sasso y Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador

Azúcar

del **TEMPISQUE** el mejor que hay en plaza, se vende á precios sin competencia donde **MANUEL BURGOS**

Ferretería de Héctor Esquivel

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc. etc. Agencia de los Vapores de G. F. de Nicoya.

TEODORO ROIZ

Vende ladrillos de la acreditada Ladrillera de

José Aguilar, de Esparta.

Oye propuestas y hará rebajas en grandes pedidos.
Lo mismo vende

Teja de Hierro. Alambre de Púas

✕ CEMENTO ✕ CANFIN ✕ PINTURAS ✕

ETC. ETC. ETC. ETC.

Comprando en gran escala concede BUENAS CONDICIONES

AL SIGLO NUEVO - Puntarenas -

Surtido completo de muebles de Viena y americanos, cocinas de hierro, cristalería, loza; artículos para cocina, como molinos, planchas de cobre, estopa, felpa, clavos galvanizados, achuelas de cobre, alquitrán y breca.

ESPECIALIDADES

COGNAC Otard Duvy - CERVEZA

Schlitz Wiskey Maliatan y

CIABROS Coquetas

abarrotes y géneros, surtido completísimo y renovado

Por A. HERRERO y Co.—M. LOSILLA

Café

caracol 1 y 2 vendemos en partidas, puesto en Puntarenas.

Véanse muestras donde los señores

A. HERRERO & Co.

Tomas Fernández y Huo.

BOTICA DE PUNTARENAS

DE RICARDO GÓNZALEZ VERANES

Servicio día y noche sin alteración de precios. Surtido completo de drogas frescas y medicinas de patente.

Se garantiza la legitimidad de lo que se vende. Especialidad en el despacho de recetas.

Gran variedad de artículos de baño y tocador, de las mejores fábricas europeas. Novedad en cristalería. Se atiende con preferencia a los pedidos del Departamento. Precios de situación.—Puntarenas.

ZAPATERIA LA MODA

de

Nemesio Cardalda F.

Fronte al edificio de Napoleón Soto J., a corta distancia de la Gobernación, tengo establecido mi taller de zapatería, con una de materiales NUEVOS, FUERTES, FINOS y BASTOS

Ahora es tiempo
de hacer Pedidos para el verano

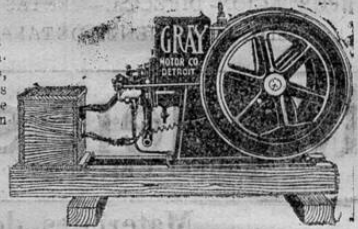
GRAY MOTOR CO.

Ofrece motores para cualquier uso y cualquier combustible líquido: gasolinas, alcohol y petróleo de todos los grados, a precio fuera de competencia de \$ 75.00 en adelante.

Para informes con

PAUL HELLER

Agente



Botica "La Victoria"

de Alejandro Molina & Co

La nueva sociedad que compró a los señores J. Amador & C^o esta Botica, sucursal de "La Universal", hacen saber que trabajan desde esta fecha separadamente de aquella, y al propio tiempo ofrecen al público un gran surtido de drogas y medicinas de patente de las mejores droguerías de Europa y Estados Unidos, las que vendemos a precios sin competencia y además garantizamos la legitimidad de todo lo que vendemos.

El despacho de recetas está a cargo de persona competente y práctica, y como no tenemos contrato ni damos el 50 0/0 a médico alguno, nuestros precios no a limitan competencia.

No olvidar que esta botica está situada frente al kiosco del parque Victoria y junto a la tienda de novedades de Victor Céspedes Duke. Puntarenas, 1^o de octubre de 1911.

José López Landrón
GERENTE

Viene de la 2ª plana

ción de los almacenes de los señores Soto y Asch, rebajándolos de 1º y 2º orden en que estaban, a 2º y 3º orden, respectivamente, y notificar a los señores Tesorero é Inspector de Rentas la cesación parcial y el cierre total de los negocios de los señores Soto y Véliz, a que se hace referencia, para lo de sus respectivos cargos.

XVIII Auxiliase con \$ 50 al hospital de San Rafael de esta ciudad para la festividad de su santo patrono y se autoriza al señor Gobernador para girar por la expresada suma a la orden de quien corresponda.

XIX Con noticia de que los trabajos de las cañerías de Chomes y Miramar están suspendidos, se acuerda: pedirle informe al contratista don Carlos Iglesias sobre las causas de la suspensión de dichos trabajos.

XX Con cargo a los fondos de Lepanto se autoriza el pago de \$ 73.40 a que montan los gastos hechos en la composición de la cárcel de aquel barrio y se comisiona al regidor Presidente para recibir el trabajo.

XXI Concede a don Juan Suñol el permiso que solicita para poner una cañería del mar a la casa que acaba de construir en esta ciudad a 1 cuadra al Este del cuartel de armas, siempre que coloque la tubería a un metro

de profundidad en todo el trayecto que ocupen las calles.

XXII Facúltase al regidor Presidente para que, en representación del Ayuntamiento y sin perjuicio de tercero de mejor derecho, otorgue a favor del señor Jenaro Wamen Conde escritura de propiedad de la finca descrita en la información posesoria presentada con su solicitud, siempre que el notario ante quien se extienda la escritura encuentre arreglada a derecho la información y llenados los requisitos de la disposición que reglamenta la concesión de solares.

XXIII Se le pasa al señor Gobernador el cuadro de las faltas del alumbrado público de esta ciudad en el mes anterior para que del pago correspondientes rebaje la suma de \$ 227.40, monto de las multas que dicho cuadro arroja.

XXIV Tómese nota de la correspondencia, del informe de la obstétrica doña Julia v. de Sánchez y de los cuadros del movimiento rentístico de las tascrerías de esta ciudad, de Chomes y de Montes de Oro.

A las 9 terminó.
Es conforme.

J. M. Guzmán,
Srio.

SASTRERIA de Teodomiro
frente al Parque Victoria.

NAPOLEON SOTO J. Surtido completo de abarrotes, vinos, licores, conservas, cristalería y confitería de las mejores casas europeas.

IMPORTACION DIRECTA.—VENTAS AL POR MAYOR
DEPOSITO PERMANENTE DE TABACO IZTEPEQUE.—

Maderas
Mannel Burgos

Compro maderas de cedro, caoba, cocobolay brasil. Pago los mejores precios.

Materiales de

Zapatería

Surtido completo

Ganchos, ojetas, puntillas, cordones, hiladillas, clavo para tacones, etc. etc.
Especialidad: "Arabian Horse" á 40 cs. el pie.
"Gem Splits" á 50 cs. el pie donde

GUERRA & GUERRA

T. ASSMANN & CO.

IMPORTADORES

BREVA KEYSTONE

DEPOSITO: Puntarenas, donde FELIPE J. ALVARADO.—San José y Limón.

LA VIUDA ALEGRE

Gran Baratillo de Novedades!

—PUNTARENAS—

E. ESTRADA

Ofrece á su numerosa clientela los mejores artículos en abarrotes, licores y géneros de toda clase.—Vende á precios módicos y garantiza la mercadería.

LIBERIA, COSTA RICA

Gran Baratillo

DE A. ASCH BROSS

Sitiaslado en seguida del Dr. Guerra, en Puntarenas.—Suengales en Esparta, San José y Limón.

¿Por qué compran donde los machos? Porque hay de venta desde estampillas hasta casas, terrenos, etc. etc. Se alquilan casas y terrenos por largo plazo.

Así como cuartos amueblados. Los compradores en cualquier parte de la...

CON TODO ESmero Y PRONTITUD SE DESPACHAN
—LAS RECETAS DE CUALQUIER MEDICO—



Acuidid á comprar barato

Compañía Nacional de Seguros

Capital Cj. 630.000

Agente en Puntarenas:

LUIS CASALVOLONE

OFICINA FRENTE AL JUZGADO

Esta Compañía asume riesgo contra incendio en todo el territorio de la República.—17 de setiembre de 1911.

Talabartería Zapatería

ENRIQUE CORTES ofrece en Liberia toda clase de trabajo en aquellos ramos; cuenta con material escogido y excelentes oficiales. Han sanchado considerablemente su negocio.

COMUNICADO

UN QUIJOTE Y UNA QUIJOTADA

Al primer tapón zurrapa.

A don Salvador Cerda, liberal y emigrado nicaragüense, quien poseído de un vehemente deseo de adquirir celebridad barata, se presentó ante la Corte de Justicia Centroamerica demandando al Gobierno de Costa Rica por arbitrariedad que según él, habíase cometido en perjuicio de su persona é interese cuando fue reconcentrado por ciertas cosillas que pasaban en una finca allende la frontera tico-nica, acaban de reventarlo con fecha 14 corriente, declarando inaprop...

cedente la acción contra el gobierno de este país.

El fallo de la Corte, es, simplemente, una lección objetiva; ella enseña con toda claridad que al amparo de nuestras leyes no se permiten ciertos desmanes, aventuras y azonadas de aquellos que, viendo frustrados sus planes de revueltas, gustan de acarrear malas voluntades á este país que les abre las puertas, sin preguntar quienes son ni de dónde vienen.

Y ahora, que don Salvador, apele al tribunal de los cuernos de la luna:

PERICLES

Felipe Mayorga Rivas

—Ingeniero Topógrafo—
Liberia—Costa Rica.